

ÍNDICE SUMARIO

INTRODUCCIÓN	7
--------------------	---

CAPÍTULO I

BASES DEL PROCESO SUCESORIO

I. Proceso sucesorio	11
1. Judicial o notarial	11
2. Sucesión notarial. Derecho Comparado	12
a) Derecho francés	12
b) Derecho español	14
c) El proceso notarial colombiano	15
d) Sucesión judicial. El Derecho alemán. "Certificado de heredero"	17
e) Derecho mexicano	17
f) Derecho cubano	18
g) Derecho chileno	18
3. El proceso sucesorio: naturaleza judicial	19
4. Los procesos de reformas propician sistemas notariales	19
5. Conveniencias del proceso sucesorio notarial	21
6. Concepto del proceso sucesorio	25
7. Procedimiento voluntario	28
8. Objeto del proceso sucesorio	29
II. Competencia	31
9.a) Juez competente. Principio de determinación	31
10.b) Reglas para la determinación del último domicilio del causante	31
a) Lugar de la partida de defunción	32
b) Falta de coincidencia de la residencia con la sede principal de los negocios	35

c) Imposibilidad de determinar el lugar en que reside la familia	36
d) Residencia involuntaria por enfermedad. Hospital	36
11.c) Último domicilio del causante en el extranjero	36
12.d) Domicilio del menor de edad	39
13.e) Domicilio del inhabilitado, del demente o del sordomudo que no sabe darse a entender por escrito	40
14.f) Heredero único	41
15.g) Excepciones a las reglas de competencia	44
III. Fuero de atracción	45
16. Concepto y fundamento del fuero de atracción	45
17. Naturaleza jurídica del fuero de atracción y la prórroga de competencia	48
18. Finalidad y características del fuero de atracción	50
19. Excepción a la regla de la competencia	52
20. Caracteres del fuero de atracción. Orden público	53
21. Duración del fuero de atracción	56
22. Supuestos de acciones atraídas por el fuero de atracción	64
23. Acciones entre coherederos	65
24. Demandas entre sucesores universales	65
25. Acciones de complemento de legítima	66
26. Acción de reducción	66
27. Acción de preterición	68
28. Acción de petición de herencia	68
29. Exclusión de herederos. Indignidad y desheredación	69
30. Acción de nulidad de convenio de liquidación de sociedad conyugal	70
31. Exclusión hereditaria conyugal	70
32. Acción de colación	70
33. Acciones de simulación por enajenación hecha por el causante en beneficio de herederos	71
34. Acciones de estado de familia	71
35. Procesos de tutela, curatela e insania	73
36. Determinación de la naturaleza de los bienes hereditarios	74
37. Concubinato	74
38. Rendición de cuentas entre el administrador y el coheredero	75

39. Rendición de cuentas entre socios	75
40. Acciones relativas a la partición	75
41. Partición de herencia.	77
42. Acciones de nulidad de partición	77
43. Reforma de la partición.	78
44. Garantía de los lotes entre copartícipes	79
45. Acciones relativas a la ejecución de las disposiciones testamentarias.	79
46. Acciones contra la sucesión	80
47. Acciones de acreedores de la sucesión	80
48. Litisconsorcio	81
49. Ejecuciones hipotecarias.	81
50. Acciones por deudas contraídas por albaceas o administradores de la sucesión	84
51. Juicios de escrituración, transferencia de automotor, cumplimiento y rescisión de boleto de compraventa	85
52. Cobro de medianería.	86
53. Ejecución de alquileres	86
54. Ejecución de sentencias	87
55. Ejecución de expensas	87
56. Consignación de alquileres	88
57. Liquidación de sociedad de hecho	88
58. Daños y perjuicios.	89
59. Haberes jubilatorios	89
60. Inscripción del convenio homologatorio y divorcio.	90
61. Demanda por recompensas relativas a la sociedad conyugal	90
62. Acciones relacionadas con el contrato de trabajo.	91
63. Supuestos de acciones excluidas de la atracción que ejerce el fuero de atracción.	91
64. Acciones relacionadas con el contrato de empleo administrativo y las indemnizaciones.	92
65. Acciones reales	92
66. Acción de expropiación	93
67. Acción de usucapión.	93
68. Acciones relacionadas con sociedades	94

69. Acciones de apremio o ejecuciones fiscales	97
70. Obligaciones contraídas por el cónyuge superviviente	97
71. Litisconsorcio pasivo	98
72.a) Reconvención	98
73.b) Preparación de la vía ejecutiva.	99
74.c) Supuesto de varios codemandados fallecidos	99
75.d) Juicios provenientes de otros fueros	100
76.e) Juicios de desalojo	101
77.f) Procesos concursales y falenciales.	102
A) Universalidad	104
B) Colectividad de los acreedores	104
C) La igualdad de los acreedores.	105
78.g) Excusación y recusación	108
79. Fuero de atracción y acción de división de condominio	109
80. Los condominios impropios presuntamente generados por la inscripción de la declaratoria de herederos	110
IV. Prórroga de competencia.	111
81. Supuesto de procedencia de la prórroga de competencia	111
82. Supuestos de improcedencia de la prórroga de competencia territorial	113
83.a) Prórroga de competencia pactada en un contrato	113
84. Prórroga de competencia por voluntad de los herederos	114
V. Acumulación de procesos sucesorios	117
85. Concepto de acumulación de procesos sucesorios.	117
86. Fundamento	117
87. Requisitos	120
88.a) Procesos iniciados en una misma jurisdicción.	120
89.b) Procesos con distinta jurisdicción	121
90.c) Procesos con trámites comunes	121
91. Interpretación restrictiva	121
92. Trámite	122
93. El domicilio procesal y la acumulación de sucesiones	122
94. ¿Se debe acumular en un solo legajo?	123
95. Modo de disponer la acumulación	123
96. Momento hasta el cual procede la acumulación	123

97. Procedencia de la acumulación hasta la declaratoria de herederos	124
98. Acumulación hasta la partición	125
99. Acumulación de sucesiones de diferentes jurisdicciones.	126
100. Acumulación de sucesiones de diferente jurisdicción de un mismo causante.	128
101. Acumulación de sucesiones de diferentes causantes	129
102. La acumulación de sucesiones de los cónyuges.	131
103. Acumulación de procesos <i>ab intestato</i> y testamentario	131
104. Acumulación de sucesiones testamentarias de un mismo causante.	135
a) Expediente más avanzado.	135
b) Se debe preferir al iniciado por heredero que al iniciado por legatario ante igual avance.	136
c) Ante igual grado de avance ha de preferirse al que se inició primero	136
d) La prioridad por el grado de avance sólo se otorga si el que inició el proceso más avanzado está legitimado.	137
105. Acumulación de sucesiones testamentarias	138
106. Acumulación de juicios sucesorios del mismo causante	138
107.a) Testamento más antiguo	138
108.b) Legitimado	138
109. Acumulación de juicios sucesorios de distintos causantes	138
110.a) Cuando haya comunidad de bienes y de herederos	140
111.b) Cuando sean los mismos bienes a partir.	141
112.c) Cuando exista alguna relación entre los causantes.	142
113. Prioridad indebida.	142
114. Acumulación de procesos sucesorios y universales.	143

CAPÍTULO II

DISPOSICIONES GENERALES

I. Legitimación para iniciar el proceso sucesorio	145
1. Concepto de legitimación	145
2. Antecedentes históricos	146

3. Legitimados para iniciar el proceso sucesorio	146
4. Los herederos por derecho propio	147
5. Herederos por sustitución	148
6. El heredero por representación	148
a) El heredero por representación en la sucesión testamentaria	149
b) Jurisprudencia nacional	155
7. Los legatarios	155
8. El albacea	156
9. El albacea consular, Cónsules extranjeros	158
10. Los cesionarios	159
11. La madre del hijo extramatrimonial por nacer	161
12. Los acreedores	162
13. El cónyuge	170
14. El cónyuge del matrimonio celebrado en los treinta días de la muerte del causante	171
15. El cónyuge separado inocente	173
16. El cónyuge separado de hecho	174
17. Matrimonio en el extranjero en fraude a la ley nacional	175
18. El concubino	177
19. El heredero condicional	178
20. El custodio del testamento	178
21. La madre de la persona por nacer	179
22. Los beneficiarios de la herencia vacante	179
23. El defensor de menores	179
24. El juez	180
25. El Fisco	180
26. El cónyuge que ha perdido la vocación hereditaria	180
27. Nuera viuda y sin hijos	181
28. Los padres	184
29. Tutores y curadores	184
30. El donatario	184
31. Caso del causante bigamo	185
II. Prueba de la legitimación	186
32. Justificación del carácter de heredero	186

33. Prueba de la filiación matrimonial	188
34. La filiación en el matrimonio homosexual	188
35. La filiación en el matrimonio de lesbianas	189
36. Prueba de la filiación extramatrimonial	190
37. La filiación materna extramatrimonial	190
38. La filiación paterna extramatrimonial	192
39. El reconocimiento	192
40. Prueba del matrimonio	193
41. Prueba del parentesco	194
42. Prueba de la legitimación del separado judicialmente	194
43. Partidas	194
44. Constancias del Registro Civil	196
45. Libreta de familia	200
46. Partidas extranjeras	204
47. Fotocopias certificadas	205
48. Instrumentos públicos extranjeros	206
49. La <i>apostille</i> . Comienzo de su vigencia	207
50. Instrumentos emitidos con anterioridad a la entrada en vigencia de la Convención de La Haya Suprimiendo la Exigencia de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros	208
51. Sentencia extranjera	209
52. Reconocimiento por los demás herederos	212
53. Prueba del vínculo con la declaratoria de herederos dictada en otra sucesión	213
54. Prueba supletoria del parentesco	215
a) Prueba supletoria del matrimonio	218
b) Prueba supletoria de la filiación	220
55. Iniciación del juicio sucesorio por mandatario	220
56. Poder para iniciar sucesiones	221
57. ¿Por qué se requiere poder especial para aceptar una sucesión?	222
58. ¿Se requiere poder especial para iniciar una sucesión?	222
59. Casos en que no se requiere poder especial para iniciar una sucesión	225
A) Cuando la herencia ya ha sido aceptada	225

B) Cuando se realizan actos conservatorios	226
C) Cuando la sucesión no es iniciada por un heredero	227
III. A qué se considera escrito inicial	229
60. Importancia del escrito inicial a los fines de la regulación de honorarios	229
61. Inicio del proceso sucesorio. Eximición de mediación.	232
62. Requisitos del escrito inicial	233
63. Acreditación del fallecimiento y del vínculo invocado	235
64. Supuesto de que el cadáver no aparezca pero la muerte sea innegable	235
65. Muerte en combate	237
66. Código Aeronáutico y Ley de Navegación	238
67. Conmoriencia	238
68. Presunción de fallecimiento	239
69. La declaración judicial de ausencia por desaparición forzada	240
70. Prueba de la legitimación	241
71. Denuncia de bienes	242
72. Disposiciones del auto de apertura del proceso sucesorio	242
73. Conclusión de la causa para declaratoria	243
IV. Personas que intervienen en el juicio sucesorio	244
74. Generalidades	244
75. Herederos	244
76. Herederos forzosos y no forzosos	245
77. Herederos menores de edad	246
78. El Ministerio de Menores	246
79. El defensor de ausentes	247
80. El cónyuge no heredero	248
81. Legatarios	248
82. Cesionario de derecho hereditario	249
83. Ministerio Público	251
84. Procurador General de la Ciudad de Buenos Aires	253
85. El albacea	254
86. El albacea consular	254
87. Acreedores	255

88. Síndico de la quiebra del heredero	258
89. Síndico de la quiebra de la herencia	259
90. Fiduciario	260
91. Fideicomisario	260
92. Hermanos del causante	263
93. Curador de bienes	263
94. Los tutores	263
V. Medidas cautelares y de seguridad	264
95. Introducción	264
96. Medidas que tienden a la protección del patrimonio hereditario	264
A) Naturaleza esencialmente precautoria	265
B) Fundamento conservatorio	265
97. Bienes sobre los que recaen	266
98. Medidas tendientes a conocer el estado y situación de los bienes del causante, existentes en el extranjero, cuando el último domicilio del causante es en el extranjero	268
99. Requisitos comunes a este tipo de medidas	271
a) Prueba de la muerte del causante	271
b) Prueba del riesgo del patrimonio del causante	271
c) Prueba del derecho del interesado	272
100. Diferencias con las medidas precautorias	273
101. Semejanzas con las medidas cautelares	274
102. Depósito de bienes	275
a) Concepto y naturaleza	275
b) Legislación aplicable	275
c) Depósito judicial en dólares en las sucesiones. Emergencia económica y financiera	276
d) Depositario	279
e) Designación y naturaleza	279
f) Designación del heredero	280
g) Designación de un tercero	281
103. Diferencia entre depósito y secuestro	281
104. Responsabilidades	281
105. Depósito de dinero, joyas, títulos o acciones	282

106. ¿Quién soporta los gastos del depósito?	283
107. Secuestro. Concepto	283
108. Inventario	283
109. Designación de interventor judicial	284
110. Designación de interventor informante	285
111. Designación de veedor judicial	286
112. Designación de administrador judicial	286
113. Constatación del inmueble integrante del acervo hereditario	287
114. Las medidas cautelares respecto de sociedades comerciales recaen sobre los derechos sociales y no sobre los bienes de la sociedad	287
115. Posesión hereditaria conferida por los jueces y medidas precautorias viables antes de su obtención	288
116.a) La posesión hereditaria conferida por los jueces	289
117.b) Las medidas precautorias y herederos sin posesión hereditaria de pleno derecho	292
118. Medidas cautelares que recaen sobre los bienes del acervo sucesorio	293
119. ¿En qué causa se puede solicitar la cautelar?	293
120. ¿Cuál es el juez que puede disponer el levantamiento de la cautelar?	294
121. Requisitos	294
a) Peligro en la demora	294
b) Verosimilitud del derecho	296
c) Contracautela	297
122. Anotación de litis	298
123. Supuestos	299
124. Anotación de litis de acciones que tienen por objeto bienes registrales del patrimonio del causante	300
125. Procesos por acciones sucesorias	301
126. Efectos de la anotación de litis en el ámbito del proceso sucesorio	301
127. Prohibición de innovar. Insuficiencia de la anotación de litis	302
128. Embargo de bienes que componen el caudal relicto	302

129. Embargo de bienes en proceso ejecutivo seguido contra el causante o sus herederos por una deuda del causante.	302
130. Efectos del embargo en el proceso sucesorio	303
131. Embargo de acreedores de los herederos de cuotas partes sobre derechos sucesorios	303
132. Extinción de los embargos trabados en los autos sucesorios	304
133. El embargo de derechos y acciones y la posibilidad de vender por tracto abreviado.....	304
134. El embargo de los derechos y acciones hereditarios no impide la venta de los bienes que componen el acervo sucesorio	306
135. El embargo de cuotas partes de los derechos sucesorios no impide la inscripción de la declaratoria de herederos.	306
136. Remate de cuotas partes de bienes sucesorios	306
137. Diferentes posiciones doctrinarias	307
138. Tesis que no acepta la posibilidad del remate de cuotas partes sucesorias	307
139. Tesis que admite la posibilidad del remate de los derechos sucesorios	309
140. Prioridad de derechos entre el embargante y el cesionario de derechos sucesorios	311
141. La cuestión en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	313
142. Medidas preliminares con respecto a los testamentos, consistentes en el pedido de exhibición del testamento, cuando el solicitante se crea heredero, legatario o beneficiario	314

CAPÍTULO III

SUCESIÓN “AB INTESTATO”

I. Sucesión <i>ab intestato</i>	317
1. Supuestos en que procede la sucesión <i>ab intestato</i>	318
2. Principios que rigen la sucesión <i>ab intestato</i>	318

II. Citación de interesados	319
3. Citación de interesados de existencia conocida y con domicilio en el país	319
4. Situación procesal del heredero incompareciente	321
5. Citación de heredero de existencia conocida, con domicilio conocido fuera del país.	322
6. Citación por edicto	322
7. Formalidades que debe guardar el edicto	324
8. Cuándo se ordena la citación por edictos en un segundo diario.	325
9. Forma de computar el plazo de treinta días.	326
III. Declaratoria de herederos	327
10. Definición	327
a) Resolución judicial que no causa estado.	328
b) Declarativa.	330
c) Verifica y reconoce la calidad de herederos	331
d) Acreditación de la calidad de heredero	331
11. Valor de la declaratoria de herederos	332
12. Cuestiones previas.	334
13. Rectificación de partidas y auto de identidad de persona.	335
14. Procedencia de la rectificación de las partidas	336
15. Improcedencia de la rectificación de partidas.	336
16. Innecesariedad de la rectificación de partidas.	337
17. Auto de identidad de personas	337
18. Exclusión de herederos no presentados.	338
19. Exclusión de oficio	339
20. Vocaciones no justificadas. Plazos	340
21. Aceptación de la vocación hereditaria por parte de los otros herederos.	340
22. No es necesario justificar la inexistencia de otros herederos	342
23. Concurrencia de ambos cónyuges en caso de bigamia	343
24. Contenido y estructura de la declaratoria de herederos	345
25. La expresión “en cuanto hubiere lugar por derecho”	346
26. Testimonio de la declaratoria de herederos. Cuándo se otorga.	347

27. Modificación de la declaratoria de herederos	348
28. Rectificación de la declaratoria de herederos	349
29. Ampliación de la declaratoria de herederos	349
30. Procedimiento por el que debe tramitar la ampliación de la declaratoria de herederos	352
31. Quiénes pueden solicitar la ampliación de la declaratoria de herederos	355
32. Demanda por impugnación de la declaratoria de herederos	355
33. Declaratoria de herederos ya dictada y presentación de nuevo heredero	355
34. Demanda por exclusión de heredero de la declaratoria dictada	356
35. Nulidad de la declaratoria de herederos	357
36. Procedimiento por el que debe tramitar la impugnación de la declaratoria de herederos	358
37. Intervención del Ministerio Público	359
38. Intervención del Asesor de Menores e Incapaces	360
39. Sanción por la no intervención del Asesor de Menores e Incapaces	360
40. Efectos de la declaratoria de herederos	361
41. Posesión de la herencia	362
42. Recursos contra la declaratoria de herederos	363
43. Recurso de apelación	364
44. Recurso de revocatoria	365
45. Recurso de inaplicabilidad de la ley	366
46. Recurso extraordinario	366
47. Declaratoria de herederos dictada en el extranjero	367
48. Inscripción de la declaratoria de herederos	367
49. Inscripción de la declaratoria de herederos e indivisión hereditaria	369
50. La inscripción de la declaratoria de herederos pone fin a la comunidad hereditaria	369
51. La intención de constituir un condominio puede inferirse por el transcurso del tiempo	370
52. La inscripción de la declaratoria de herederos no pone fin a la comunidad hereditaria	371

53. La inscripción de la declaratoria de herederos y el derecho real de habitación del cónyuge supérstite (art. 3573 bis, Cód. Civ.)	379
54. Requisitos para la inscripción de la declaratoria de herederos	380
55. Recaudos que deben cumplirse ante el Registro de la Propiedad a fin de efectivizar la inscripción de la declaratoria de herederos	382
56. Requisitos que debe cumplir la minuta para solicitar la inscripción de la declaratoria de herederos	382
57. Requisitos que debe cumplir el testimonio de la declaratoria de herederos expedido a los fines de la inscripción	383
58. Transcripción de la declaratoria de herederos e hijuelas, en su caso	384
59. Tasa de justicia	385
60. Certificado de dominio del bien y de inhibiciones del causante	386
61. Gravámenes municipales, tasas y contribuciones. Asunción de deudas en los términos del artículo 5° de la ley 22.427	387
62. Certificado de inexistencia de deuda en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	388
63. Citación de los profesionales intervinientes	391
64. Datos del bien respecto del cual se solicita la inscripción de la declaratoria de herederos	393
65. Auto que ordena la inscripción de la declaratoria de herederos y autoriza al diligenciamiento del testimonio respectivo	393
66. Arancel dispuesto por la Acordada 29/95 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	394
67. La posibilidad de expedición de fotocopias certificadas para inscripción	395
68. Inscripción de la declaratoria juntamente con la cesión de derechos hereditarios	395
69. Las particularidades de la inscripción por el sistema de tracto abreviado	397
70. Denuncia del escribano interviniente	398
71. Conformidad de la totalidad de los herederos declarados y del Asesor de Menores en su caso	398
72. Inscripción de la declaratoria de herederos por medio de la protocolización de las actuaciones	399

73. Inscripción de la declaratoria de herederos en el libro de accionistas de una sociedad anónima	400
74.a) Transmisión de acciones nominativas no endosables establecidas obligatoriamente por la ley 24.587	402
75.b) El síndico como legitimado para inscribir las transferencias accionarias mortis causa	404
76. Inscripción de la declaratoria de herederos en extraña jurisdicción.....	405
77. ¿Es necesaria la agregación del testimonio de inscripción en el Registro de la Propiedad en el expediente sucesorio?.....	407
a) Conveniencia de la agregación del testimonio de inscripción de la declaratoria de herederos a los fines de la regulación de honorarios	408
78. Responsabilidad por la inscripción de una declaratoria de herederos obtenida mediante partidas apócrifas	409
79. Efectos de la no inscripción de la declaratoria de herederos en el Registro de la Propiedad	410
80. ¿Pueden los acreedores oponerse a la inscripción de la declaratoria de herederos?	410
81. Inscripción de la declaratoria de herederos por vía oblicua.	411
82. Inscripción de la declaratoria de herederos de un causante inhibido de disponer de sus bienes.....	412
83. Inscripción de la declaratoria de herederos sobre inmueble ganancial	412
84. Inscripción de la declaratoria de herederos en forma directa por los abogados sin necesidad de resolución judicial.....	413
A) Tesis positiva	414
B) Tesis negativa.....	415
85. Inscripción de la declaratoria de herederos en el Registro de la Propiedad Automotor.....	416
86. Formularios que deben acompañarse al Registro de la Propiedad Automotor para solicitar la inscripción de la declaratoria de herederos	418
87. Requisitos que debe cumplir el oficio expedido a los fines de la inscripción de la declaratoria de herederos.....	419

88. Transcripción de la declaratoria de herederos e hijuelas, en su caso	420
89. Pago de la tasa de justicia	421
90. Certificado de dominio del automóvil y anotaciones personales del causante	421
91. Datos del automóvil respecto del cual se requiere la inscripción de la declaratoria de herederos, y de los herederos	422
92. Auto que ordena la inscripción de la declaratoria de herederos y que autoriza al diligenciamiento del oficio	423
93. Citación de los profesionales intervinientes	423
94. Innecesariedad de probar el pago de deudas por infracciones municipales.	424
95. Inscripción de la declaratoria de herederos juntamente con la cesión de derechos hereditarios	424
96. La posibilidad de inscribir la declaratoria de herederos en el Registro de la Propiedad Automotor por el sistema de tracto abreviado	425
97. Inscripción de la declaratoria de herederos y ejercicio de los derechos societarios	425
98. Sociedad de responsabilidad limitada	426
99. Sociedades anónimas.	427

CAPÍTULO IV
SUCESIÓN TESTAMENTARIA

I. Testamento	429
1. Concepto de testamento.	429
2. Caracteres de los testamentos	429
3. El testamento y las disposiciones extrapatrimoniales.	430
a) Disposiciones de órganos o materiales anatómicos del propio cuerpo	430
b) Reconocimiento de hijos extramatrimoniales	430
c) Nombramientos de tutores o curadores.	431
d) Desheredación de un legitimario.	431
4. Revocación de testamento	431

II. Diferentes formas testamentarias	433
5. Testamento ológrafo	433
a) Concepto	433
b) Requisitos	434
c) Completividad del testamento. Prueba del beneficiario	441
6. Testamento cerrado	442
a) Concepto	442
b) Ventajas e inconvenientes	442
c) Escritura	442
d) Firma	442
e) Fecha	443
7. Testamento por acto público	443
a) Concepto	443
b) Requisitos	444
III. Proceso sucesorio del testamento ológrafo	445
8. Presentación del testamento ológrafo	445
9. Supuesto de testamento ológrafo en sobre cerrado	446
10. Audiencia de reconocimiento de firma	447
11. Citación de herederos	447
12. Nulidad de la audiencia	448
13. Trámite de la protocolización	448
14. Protocolización judicial o notarial	449
a) Protocolización judicial	449
b) Protocolización notarial	450
15. Designación del escribano que debe protocolizar el testamento	452
a) Designación por el juez	452
b) Designación por el testador	453
c) Designación por los herederos	453
16. Oposición a la protocolización del testamento. Vía incidental	453
17. Protocolización del testamento ológrafo	454
18. Protocolización del testamento ológrafo otorgado en idioma extranjero	455

19.	Protocolización del testimonio extranjero de protocolización	456
20.	Testamento ológrafo sin fecha. ¿Se puede protocolizar?	456
	a) Importancia de la fecha	458
	b) Falta de fecha	458
	c) Fecha incompleta	460
21.	Posibilidad de probar sobre un testamento desaparecido	462
IV.	Proceso sucesorio del testamento cerrado	469
22.	Presentación del testamento cerrado	469
23.	Audiencia de apertura del testamento y reconocimiento de firmas	470
	a) Obligatoriedad de la comparecencia de los testigos y el escribano	471
	b) Incomparecencia de los testigos y el escribano. Admisión del cotejo de letras	471
	c) ¿Es necesaria la presencia de testigos si comparece el escribano?	472
24.	Condición en que debe estar el testamento	472
25.	La protocolización del testamento cerrado	473
26.	Apertura en el extranjero del testamento cerrado	473
V.	Juicio sucesorio del testamento por acto público	473
27.	Innecesariedad de la protocolización	473
28.	Registros de actos de última voluntad en el Colegio de Escribanos de la Capital Federal	473
	a) Toma de razón	473
	b) Minutas	474
	c) Obligatoriedad	474
	d) Fichero	475
	e) Reserva	475
29.	Normas especiales para la inscripción del testamento por acto público	476
VI.	Trámites comunes a los procesos testamentarios	477
30.	Requisitos de iniciación de una sucesión testamentaria	477
31.	Legitimados para iniciar una sucesión testamentaria	477

32. Intervención del Ministerio Fiscal en el proceso testamentario	477
33. Citación de sucesores y beneficiarios	479
a) Citación de herederos	479
b) Herederos por sustitución.	479
c) Sucesor bajo condición suspensiva	479
d) Institución en favor de los parientes	480
e) Institución a determinados parientes que el testador designa por el grado de parentesco y a los hijos de los premuertos	481
f) Institución de herederos a los pobres	482
g) Institución en favor del alma del testador	482
h) Citación a los demás beneficiarios.	483
i) Legado en favor de las instituciones benéficas	484
j) Legados alternativos.	484
k) Legado de reconocimiento de deuda	485
l) Los beneficiarios de cargo	485
m) El fideicomiso	486
n) El albacea	486
ñ) Ministerio Público	486
34. Forma de la notificación	487
a) Personal	487
b) Por cédula.	487
c) Beneficiarios de domicilio ignorado	487
35. Aprobación del testamento. Efectos	488
a) Otorga la posesión a los herederos no forzosos	488
b) Competencia.	489
c) Cesa la intervención de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires	489
d) Cesa la intervención del agente fiscal	489
e) Entrega de la posesión de la herencia al albacea cuando no hay herederos.	490
36. Inscripción del testamento	490
37. Inscripción de testamento ante el Registro de la Propiedad Inmueble.	490
38. Recaudos que deben cumplirse ante el Registro de la Propiedad a fin de efectivizar la inscripción del testamento	491

39. Requisitos que debe cumplir la minuta para solicitar la inscripción del testamento ológrafo	491
40. Requisitos que debe cumplir el testimonio del auto de aprobación de testamento expedido a los fines de la inscripción.....	492
41. La posibilidad de expedición de fotocopias certificadas para inscripción	497
42. Inscripción del testamento juntamente con la cesión de derechos hereditarios	498
43. Las particularidades de la inscripción por el sistema de tracto abreviado.....	498
a) Denuncia del escribano interviniente.....	499
b) Conformidad de la totalidad de los herederos declarados y del Asesor de Menores en su caso	499
c) Inscripción del testamento en extraña jurisdicción	500
44. Inscripción del juicio testamentario ante el Registro de Juicios Universales	501
45. Inscripción en el Registro Nacional de Buques: el tracto abreviado	501
46. Conveniencia de la agregación del testimonio de inscripción de testamento a los fines de la regulación de honorarios	501
47. Legitimación para actuar en el proceso sucesorio de quienes impugnan el testamento	502
48. Acción de nulidad de testamento y proceso sucesorio.....	502
A) Juicio ordinario.....	502
B) Incidente.....	504
a) Jurisprudencia que no admite la vía incidental para plantear la nulidad testamentaria	505
b) Jurisprudencia que admite la vía incidental para plantear la nulidad del testamento	505
49. Medidas precautorias en la acción de nulidad de testamento.....	505
a) Verosimilitud del derecho	505
b) Contracautela	506
c) Embargo.....	506
d) Prohibición de innovar.....	506
50. Acción de nulidad de testamento. Continuación del juicio sucesorio.....	506

VII. Pago de los legados	508
51. Adquisición del legado	508
52. Legado de cosa cierta	508
53. Cuándo debe entregarse el legado de cosa cierta	510
54. Forma de la entrega del legado de cosa cierta	511
55. Legados de bienes registrales	512
56. Caso en que el legatario se encuentre detentando la cosa	513
57. Estado en que debe entregarse la cosa :	513
58. Agregaciones a la cosa hechas con posterioridad al testamento	514
59. ¿A quién se debe pedir la entrega del legado de cosa cierta?	515
60. Procedimiento para la entrega de legados	516
61. Los gastos de entrega del legado	517
62. Legatario de cosa indeterminada o fungible	519
63. Gastos de entrega	519
64. ¿Qué comprende “los gastos de entrega de la cosa”? Los honorarios y los impuestos, ¿son gastos de entrega?	520
65. Dispensa de los gastos de entrega de la cosa	523
66. Venta de la cosa legada	523
a) Venta de la cosa legada con anterioridad a la muerte del causante	524
b) Venta de la cosa legada con posterioridad a la muerte del causante	525
c) Legado del producto de la venta de un bien o de parte del producto de la venta de la cosa legada	525
67. Oposición a la venta realizada por el legatario	526
68. Pago de legado de cantidad indeterminada o cosa fungible	526
69. La actualización monetaria	526
70. La pesificación. Ley 25.561	528
71. Pago de legados periódicos. Desde cuándo es exigible cada período (art. 3793, Cód. Civ.). Mora	530
72. Legado de créditos	531
73. Orden de pago de los legados	531
74. Contribución del legatario en caso de insolvencia	532

75. Legado de usufructo	532
a) Fuente	533
b) Nota	533
76. Caracteres del legado de usufructo	533
a) Orden público	533
b) Excepcional	533
77. Requisitos para el ejercicio de la opción en el legado de usufructo. El exceso de la porción disponible	534
78. Necesidad de que el valor exceda la cuota disponible para que se otorgue el derecho de opción	534
79. Opción libre sin necesidad de demostrar que se vulnera la legítima	535
80. Posición ecléctica	536
81. Nuestra opinión	536
82. Pluralidad de legitimarios en el legado de usufructo	538
83. Posibilidad de que la opción sea ejercida por cada heredero separadamente	539
84. Necesidad de unanimidad	539
85. Nuestra opinión	539
86. Oportunidad de la opción	540
87. Vía procesal para ejercer el derecho de opción	540
88. Reducción de varios legados de renta vitalicia	541
a) Coexistencia de varios legados de renta vitalicia	541
b) Diversos legados de renta vitalicia, coexistiendo con legados de renta vitalicia remuneratoria	541
c) Concurrencia de legados de usufructo y de renta vitalicia	542
d) Legado de renta vitalicia concurriendo con legado de usufructo de cuerpo cierto	542
e) Concurrencia con otros legatarios	542
f) Aplicación de las reglas del usufructo a las relaciones entre el legatario de usufructo y el heredero o persona instituida en la nuda propiedad	542
g) Opción del heredero forzoso	543
h) Legado de usufructo. Impuestos del inmueble	543
i) Legado de usufructo. Administración provisional de los bienes	543

89.	Extensión de la opción a los legados de uso y habitación y legados de nuda propiedad	544
	a) Legado de uso y habitación	544
	b) Legado de nuda propiedad	544
90.	Donaciones	545
VIII.	El albacea	547
91.	Concepto y naturaleza jurídica	547
92.	A quién representa el albacea testamentario	549
93.	Aceptación del cargo	549
94.	Intervención en el juicio sucesorio	550
95.	Intervención en el juicio sucesorio cuando no existen herederos	550
96.	Intervención en el juicio sucesorio cuando existen herederos	551
97.	Rendición de cuentas	553
	a) Ante quién debe rendirse	553
	b) Dispensa de la rendición	554
	c) Quién debe rendir cuenta y de qué	555
	d) Forma de las cuentas	555
	e) Justificación de las cuentas	555
	f) Tiempo de la rendición	556
	g) Saldo de las cuentas	556
	h) Gastos de la rendición	556
98.	Venta de bienes por el albacea	557
99.	Conclusión del albaceazgo	558
	Bibliografía	560

ÍNDICE SUMARIO

CAPÍTULO V HERENCIA VACANTE

1. Introducción	7
2. Concepto.	8
3. Supuestos en que la herencia puede reputarse vacante	8
4. Declaración de herencia vacante y testamento sin institución de herederos, con legados que no comprenden todos los bienes. Legado de remanente	9
5. Etapas de la herencia vacante. Reputación de vacancia y declaración de vacancia.	12
6. Fundamento	14
7. Sucesión del Fisco. Naturaleza	15
8. Estado Provincial. Estado Nacional.	16
9. Derechos y obligaciones del Estado con relación a la herencia vacante	17
10. Facultad del Estado de iniciar la sucesión después de la denuncia de la vacancia	18
11. Legitimación del Estado en las acciones de las cuales depende su derecho.	19
12. Límite de la responsabilidad estatal.	20
13. Renuncia de la herencia y obligación del pago de expensas	22
14. Posesión de los bienes	23
15. Responsabilidad por el pago de las costas.	24
16. Reputación de vacancia	28
17. Designación de curador	29

18. Declaración de vacancia	32
19. Citación edictal	34
20. Sucesión iniciada por acreedores	34
21. Denuncia de herencia vacante ante el Ministerio de Educación . . .	35
22. Ley 52 de la Ciudad de Buenos Aires. Aplicación. Intervención del Procurador General de la Ciudad.	36
23. Deberes del procurador general de la ciudad en orden al cuidado de los bienes	37
24. A quiénes se considera denunciante	37
25. Sucesión iniciada por el denunciante	38
26. Sucesión iniciada por el Ministerio de Educación	38
27. Recompensa por denuncia de vacancia.	40
28. El cobro de recompensa por la denuncia. Procedencia.	41
29. Intervención judicial del denunciante	42
30. Presentación de herederos durante la declaración de vacancia. . . .	44
31. Presentación de herederos después de la declaración de vacancia. . .	45
32. Bienes del causante en distintas provincias	46
33. Situación de los sepulcros	48

CAPÍTULO VI

ADMINISTRACIÓN DE LA SUCESIÓN

I. Administración de la sucesión	51
1. Concepto de administración de la herencia y problemas que presenta	51
2. Administración hereditaria en el Código Civil.	53
a) Diferencia con el condominio	54
b) Administración con mandato expreso.	55
c) Administración con mandato tácito	56
d) Gestión de negocios.	57
e) Facultades del mandatario para administrar los bienes hereditarios. Límites.	57
II. Régimen procesal del administrador de la herencia	58
3. Naturaleza jurídica. Delegado del juez.	59
4. Administrador provisorio y definitivo	60

5. Designación del administrador provisorio de la herencia	60
6. Caducidad de la administración provisoria	61
7. Habilitación de la feria para la administración provisoria.	62
8. Designación del administrador definitivo de la herencia	62
9. Designación del cónyuge supérstite.	63
10. Casos de exclusión de cónyuge	65
a) Caso de separación de hecho	66
b) Caso de divorcio vincular.	66
c) Causas graves	67
d) Alegar un mandato que no se tiene	67
e) Iniciar rápidamente el juicio sucesorio.	68
11. Designación del propuesto por la mayoría	68
12. Designación de un extraño.	69
a) Fallecimiento del cónyuge	70
b) Animosidad extrema.	71
c) Enfrentamientos de gran relieve.	71
d) No bastan desencuentros eventuales	72
13. Designación del albacea testamentario	72
14. Aceptación del cargo	73
15. Designación de más de un administrador	74
16. Doble administración sobre bienes sucesorios. Obligación de rendir cuentas	74
a) Diferencias entre la obligación de rendir cuentas del administrador de la sucesión y la del administrador de hecho	75
17. Facultades.	77
a) Explotación de frutos de los bienes	78
b) Enajenación de hacienda	79
c) División de condominio	79
d) Locación	79
e) Contratos.	80
f) Préstamos	80
g) Despido de personal	80
h) Nombramiento de personal.	80

i) Retención y disposición de fondos	81
j) Los depósitos de dinero deben realizarse a la orden del juez y no en las cuentas de los herederos	81
18. Jurisprudencia que sólo admite facultades conservatorias	82
19. Jurisprudencia que admite facultades de administración.	83
20. Delegación de la facultad de administrar. Administración del inmueble de una sucesión por una inmobiliaria.	83
21. Obligaciones del administrador	84
22. Obligación de rendición de cuentas	84
a) El problema de las sociedades comerciales	84
23. Excepciones a la obligación de rendir cuentas	85
24. Forma de la rendición de cuentas.	85
25. Trámite procesal de la rendición de cuentas	86
26. Procedimiento para objetar la rendición de cuentas	87
27. Efectos de la aprobación de la rendición de cuentas	87
28. Caducidad del incidente de rendición de cuentas	88
29. Prescripción de la acción de rendición de cuentas.	89
30. Destinatario de la rendición de cuentas	89
31. Depósito de los fondos.	90
32. Plazo de la rendición de cuentas	92
33. La rendición de cuentas y la remoción del administrador	93
34. Responsabilidad del administrador	94
35. Honorarios. Reforma según ley 24.432	94
36. Fin de sus funciones.	95
37. Renuncia. Muerte. Partición.	95
38. Remoción del administrador	96
a) Características de las causas de remoción. Rendiciones complejas	96
b) Jurisprudencia sobre causas de remoción.	96
c) Remoción del administrador a pedido de los acreedores.	97
39. Legitimación del administrador para estar en juicio	98
a) Legitimación activa	98
b) Legitimación pasiva	100
c) Conclusiones de las “Primeras Jornadas Mendocinas de Derecho Civil” de 1983	100

d) Jurisprudencia	101
e) Demanda por escrituración	101
f) Legitimación para actos procesales urgentes con fines conservatorios	102
40. La legitimación procesal del administrador para accionar por desalojo	103
41. Gastos de administración	106
Bibliografía	108

CAPÍTULO VII
ACREEDORES DE LA SUCESIÓN

I. Clasificación de los acreedores	111
II. Acreedores del causante	114
1. Derechos que se transmiten	114
2. Derechos que no se transmiten a los herederos	115
3. Patrimonio hereditario directamente ejecutable por los acreedores	116
4. La cuestión de los bienes gananciales	117
5. La colación de gananciales	119
6. El cónyuge viudo tiene derecho al 50% de los bienes gananciales previo pago de las deudas del causante	121
7. ¿Pueden los herederos iniciar sus acciones sin que esté iniciado el proceso sucesorio?	123
8. Motivos por los que los acreedores inician el juicio sucesorio y límites a su participación en el mismo	126
a) Motivos que justifican el inicio del juicio sucesorio por los acreedores	126
b) Límites a su participación	129
9. Efectos de la iniciación del juicio sucesorio con respecto a la relación obligacional	130
a) Con relación a la mora	130
b) Con relación a la prescripción	131
10. Requisitos para que el acreedor del causante pueda iniciar el juicio sucesorio	131
11. Prueba de la calidad de acreedor	132

12. Intimación a los herederos	
a iniciar el juicio sucesorio	135
a) Plazo para aceptar o repudiar la herencia	136
b) Sujetos legitimados para intimar al heredero	
a aceptar o repudiar la herencia	136
b.1) Acreedores del causante	137
b.2) Acreedores del heredero	137
b.3) Los coherederos	138
b.4) Los acreedores no pueden iniciar el juicio sucesorio sin haber intimado a los herederos a aceptar la herencia	138
b.5) Donatario	139
b.6) El cesionario	139
c) Plazo de la intimación	140
d) Forma de la intimación	142
e) Excepciones a la intimación a los herederos	143
13. Requisitos para la iniciación de la sucesión por los acreedores del heredero	145
14. Necesidad de citación al Ministerio de Educación, previo a iniciar el juicio sucesorio, en caso de desconocimiento de herederos	146
15. Efectos de la falta de citación a los herederos y al Ministerio de Educación	148
16. Vía procesal que tienen los acreedores del causante para cobrar sus créditos	151
17. Separación de patrimonios	153
a) Concepto	153
b) Alcances del instituto	155
c) Bienes comprendidos por la separación de patrimonios	155
d) Bienes excluidos de la separación de patrimonios	156
e) ¿Quién puede pedir la separación de patrimonios?	157
f) ¿Contra quién se puede pedir la separación de patrimonios?	160
g) Formas de hacer valer el derecho	162
h) Efectos con respecto a los acreedores	164
i) Efectos con respecto a los herederos	165

18. Orden de pago a los acreedores	165
a) Fundamento del pago a acreedores y legatarios a medida que se presenten	168
b) Críticas al sistema.....	168
c) Lugar de pago.....	169
d) Legislación comparada.....	169
19. Pago a los acreedores privilegiados.....	169
20. Oposición al pago de los acreedores a medida que se presentan	171
a) Concepto.....	171
b) Forma	172
c) Efectos y trámite de la oposición	173
d) ¿Quiénes pueden oponerse?	174
e) ¿A quién beneficia la oposición?	175
f) Efectos del pago no obstante la oposición	175
21. Oposición a la partición extrajudicial	176
22. Emplazamiento a realizar inventario	177
23. Exigencia de garantías al administrador negligente	181
a) Trámite para exigir garantías al administrador negligente.....	182
b) Ineficacia preventiva de la exigencia de garantías al administrador negligente.....	182
c) Sanción para el heredero administrador que no presta fianza. Impropiedad	182
24. Pedido de remoción del administrador	183
25. Oposición a la entrega de bienes a los herederos.....	184
26. Declaración de legítimo abono	186
a) Objeto	187
b) Trámite	188
c) Efectos del silencio de los herederos	188
d) Efectos	190
e) Reconocimiento del crédito pero con discusión del monto.....	191
f) Reconocimiento por algunos herederos y negativa de otros	191
g) ¿Es constitutiva de mora?.....	191
h) Costas	192

27. Cargas de la sucesión	193
28. Pagos de gastos de última enfermedad	194
29. El concubino como acreedor de los gastos de última enfermedad	194
30. Los acreedores. Concurso de la sucesión y salvataje	194
31. Posibilidad de los acreedores de pedir la quiebra de la sucesión	197
a) Juez competente	197
32. Acreedores del causante fallido	199
33. Acreedores del causante frente a la quiebra del heredero	200
III. Acreedores del heredero	202
34. Facultad de los acreedores de instar el proceso sucesorio e inscribir la declaratoria de herederos	202
35. Las acciones de los acreedores del heredero contra su deudor no son atraídas por el fuero de atracción del sucesorio	203
36. Nulidad de la aceptación pedida por los acreedores del aceptante	204
37. Revocación de la aceptación de la herencia	206
38. Indivisión impuesta. Fraude a los acreedores	207
39. Colisión entre el acreedor cedente y el cesionario	208

CAPÍTULO VIII
PARTICIÓN DE LA SUCESIÓN

1. Partición de la herencia	213
2. Acepciones	214
3. Concepto	214
4. Caracteres	217
5. Ubicación de los preceptos legales que rigen la partición	218
6. Naturaleza jurídica de las distintas especies de partición	218
a) Partición practicada por el testador	219
b) Partición por donación	219
c) Partición practicada por los propios herederos	220
d) Partición judicial	220

7. Transitoriedad del estado de indivisión	220
8. Casos de indivisión forzada temporaria. Ley 14.394	222
9. Indivisión forzada impuesta por el causante	222
10. Indivisión acordada por los herederos	224
11. Indivisión impuesta por el cónyuge supérstite. Casos en que procede	226
12. Supuesto en que el bien se encuentra afectado a bien de familia	229
13. Derecho real de habitación de la cónyuge supérstite (art. 3573 bis, Cód. Civ.)	229
14. Requisitos para otorgarle el derecho real de habitación del cónyuge supérstite	231
15. Que sea el único inmueble habitable integrante del acervo hereditario	231
16. Cónyuge supérstite titular de un inmueble propio	231
17. Bien locado	232
18. Que el inmueble hubiere constituido el hogar conyugal	235
19. Que el valor del inmueble no sobrepase el límite máximo previsto para constituir una vivienda en bien de familia	236
20. Que el cónyuge supérstite concorra con otros herederos o legatarios	236
21. Que la totalidad del bien forme parte del haber hereditario	237
22. El cónyuge supérstite no debe contraer nuevas nupcias	238
23. ¿Hasta cuándo puede invocarse?	239
24. Inscripción en el registro	241
25. Efectos en el proceso	242
26. Efectos frente a terceros	242
27. Extinción del derecho real de habitación	243
28. Divorcio	244
29. Bienes partibles	245
a) Bienes partibles cuando el difunto era casado	246
30. Bienes excluidos de la partición	247
31. ¿Quiénes pueden pedir la partición?	248
a) Herederos	249
b) Acreedores de los herederos	249
c) Cesionarios de los herederos	251

d) Herederos de los herederos	252
e) Legatario de cuota	253
f) Beneficiario de cargo	253
g) Albacea	253
h) Incapaces de obrar	253
i) Menores emancipados	254
j) Ausentes	255
k) Propietario, fiduciario y fideicomisario	256
l) Nudo propietario y usufructuario	257
32. ¿Cuándo se puede pedir la partición?	257
33. Modos de hacer la partición	260
34. Total o parcial	260
35. Provisional o definitiva	262
36. Uso exclusivo del bien por un coheredero. Pago, contraprestación	263
37. Imposibilidad de desalojar a un coheredero	264
38. Fijación de un canon locativo para un coheredero ocupante de un inmueble	265
39. Canon locativo. Compensación con mejoras introducidas en el inmueble sucesorio. De la prueba de las mejoras	267
40. En dinero o en especie	267
41. Formas de la partición	271
42. Partición privada	272
43. Casos en que es posible	273
44. Solemnidades de la partición privada	277
a) Supuesto de la subasta o remate	278
b) Supuesto de arrepentimiento	278
c) Partición de la sucesión. Partición privada. Venta en remate público. Inaplicabilidad de las normas de cumplimiento de sentencia de remate	278
45. Partición judicial	279
46. Supuestos en que la partición judicial es obligatoria	279
47. Caso en el que hay menores, incapaces o ausentes	280
48. Los incapaces y la partición	280
49. Partición solicitada por tutores y curadores	280
50. Partición solicitada por los padres	280

51. Partición solicitada por los inhabilitados	281
52. Los ausentes y la partición	281
53. Oposición fundada de terceros a la partición privada	282
54. Desacuerdo en hacer la partición privadamente, entre los herederos mayores y presentes	282
55. Operaciones que conforman la partición judicial	283
56. Inventario y avalúo	283
57. Inventario	284
58. Contenido del inventario	284
a) Activo	286
b) Pasivo	287
59. Inventario privado o extrajudicial. Denuncia unilateral de bienes	288
60. Designación del inventariador	290
61. Efectos de la falta de citación a los interesados en la realización del inventario	291
62. Recaudos y trámite para la realización del inventario	292
63. Funciones del inventario	293
64. Personas que pueden intimar la realización del inventario	293
65. Plazo para realizar el inventario	294
66. Avalúo	295
67. Criterio para la valuación	295
68. Momento en el que debe realizarse la valuación	298
69. Determinación del valor de las donaciones a los efectos de la colación. Régimen del Código Civil y la ley 17.711	299
70. Designación de tasador	300
71. Retasa	301
72. Realización simultánea de inventario y avalúo	301
73. Impugnación de las operaciones de inventario y avalúo	302
74. El perito partidor es la persona encargada de realizar la partición hereditaria, cuando la partición es judicial	304
75. Designación del partidor. Funciones	305
76. Formación de la masa partible	308
77. La cuenta particionaria	308
a) Prenotados	309
b) Cuerpo general de bienes	310

c) Bajas comunes	311
d) Líquido partible	312
e) División	313
f) Adjudicación	313
78. Aprobación de la cuenta particionaria	314
79. Oposición a la partición. Trámite	315
80. Designación de martillero	316
81. Inscripción de la cuenta particionaria	316
82. Partición mixta	317
83. Efectos de la partición	318
84. Garantías entre los coherederos luego de la partición	319
a) Evicción	322
b) Vicios ocultos	326
85. Nulidad de la partición	326
86. Convenios de partición con reserva de usufructo	328
87. Trámites posteriores a la partición	329
88. Facultad de los acreedores para efectivizar la inscripción del bien adjudicado a los herederos en la partición del sucesorio.	329
89. Facultad de los acreedores de solicitar la venta de la hijuela de su deudor	329
Bibliografía	330

CAPÍTULO IX HONORARIOS

1. Concepto de honorario	333
2. Base regulatoria	335
3. Base regulatoria desproporcionada	337
4. Estimación de la base regulatoria	338
5. El valor de los inmuebles a los fines de la regulación de honorarios	339
6. Etapas en que se divide el proceso sucesorio	339
7. Primera etapa	340
8. Segunda etapa	343
9. Tercera etapa	344

10. Regulación provisoria	345
11. Actuación de más de un profesional	347
12. Clasificación de trabajos	347
13. Actuaciones de carácter común	350
14. Actuaciones comunes, inicio de juicio testamentario y <i>ab intestato</i>	354
15. Honorarios por actuaciones comunes del abogado del peticionante que resulta excluido como heredero	354
16. Actuaciones de carácter particular	355
17. Pautas para la fijación de honorarios	357
18. Bienes propios	357
19. Bienes gananciales	358
20. Varias sucesiones en un mismo proceso	363
21. Protección del honorario	365
22. Prescripción de la acción por cobro de honorarios	368
23. Privilegio del crédito por honorarios	374
24. Cargas de la sucesión	376
25. Honorarios en la transmisión hereditaria del bien de familia	378
26. Honorarios en la transmisión hereditaria de bienes desconocidos	378
27. Honorarios en la transmisión hereditaria de bienes enajenados	380
28. Impuesto al Valor Agregado de los honorarios	381
29. Regulación extrajudicial	382
30. Pacto de honorarios	383
31. Honorarios en la reconstrucción del expediente	385
32. Limitaciones de la ley 24.432	385
33. Apelabilidad de los honorarios	386
34. Honorarios del albacea testamentario	388
35. Honorarios del letrado del albacea testamentario	388
36. Honorarios del legatario de cosa cierta	388
37. Trabajos llevados a cabo por un abogado a fin de que se reconozca a una persona como hijo del causante	389
38. Los honorarios de los abogados y la partición de la sucesión. ¿Deben los abogados de la sucesión esperar a la partición de la herencia para cobrar sus honorarios?	389

CAPÍTULO X
IMPUESTO A LA TRANSMISIÓN
GRATUITA DE BIENES

1. Introducción	395
2. Antecedentes históricos	396
3. Tipo de impuesto. Facultades constitucionales para establecerlos	398
4. Inconstitucionalidad de la disposición que grava los bienes situados fuera de la Provincia de Buenos Aires	399
5. Inconstitucionalidad de la disposición que grava los bienes existentes en la Provincia de Buenos Aires de propiedad de sociedades domiciliadas en otras jurisdicciones	401
6. Inconstitucionalidad de la norma que extiende el plazo de prescripción de la acción fiscal	402
7. Características del impuesto.	403
8. Críticas al impuesto	404
a) Impacto negativo sobre la familia	404
b) Aleja los capitales	404
c) Es un impuesto desigual.	405
d) Confiscatoriedad	405
e) Críticas varias.	406
9. Aspecto objetivo del hecho imponible.	407
10. ¿Quiénes pagan el impuesto? Aspecto subjetivo del hecho imponible	409
11. Bienes que son gravados	409
12. ¿Desde cuándo se paga el impuesto? Aspecto temporal del hecho imponible	411
13. ¿Quiénes se encuentran obligados a controlar el pago del impuesto?	412
14. Exenciones al pago del impuesto.	413
15. Presunciones sobre los bienes que integran la base imponible	415
16. Forma de valuación de los bienes	416
17. Deducciones del impuesto	422
18. De las alícuotas.	423
19. De la prescripción	423
20. Reducción del impuesto.	424

APÉNDICES

NORMATIVA

1. Ley 26.413. Registro del Estado y Capacidad de las Personas	427
2. Decreto 6582/58. Régimen Jurídico del Automotor	431
3. Acordada 29/95 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.	432
4. Ley 22.427. Expedición del certificado de deuda líquida y exigible para la inscripción de constitución o transferencia de derechos reales sobre inmuebles	433
5. Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil (t. o. a julio de 2010)	433
6. Decreto 2080/80 reglamentario de la ley 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	437
7. Ley 17.801. Bienes inmuebles. Reserva de prioridad. Registro de la Propiedad Inmueble. Inscripción registral. Instrumentos públicos. Asiento registral. Hipoteca. Embargo. Inhibición general de bienes. Escritura pública. Matriculación de inmuebles. Publicidad registral. Certificación registral	440
8. Disposición 6/99. Modo de registración. Cesión de acciones y derechos hereditarios.	442
9. Ley 23.458. Convención suprimiendo la exigencia de legalización de los documentos públicos extranjeros adoptada por la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado.	443
10. Digesto de Normas Técnico Registrales del Registro de la Propiedad Automotor	450
11. Ley 52 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	451
12. Decreto 2760 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Régimen aplicable a las herencias vacantes. Reglamentación de la ley 52. Creación del Registro de Bienes Vacantes	455
13. Decreto-ley 3003/56. Creación del Registro de Juicios Universales	460
14. Ley 24.432. Honorarios y aranceles profesionales de abogados y procuradores	461

15. Ley 163. Sucesión <i>ab intestato</i> de extranjeros	467
16. Ley 14.044	469
17. Resolución normativa 91/2010. Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes (Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires)	488
18. Ley 17.250	494
19. Resolución general AFIP 689/99	494
20. Resolución 132/2005 del Consejo de la Magistratura	494

MODELOS DE ESCRITOS JUDICIALES

1. Escrito de inicio de sucesión <i>ab intestato</i> por representante con poder especial	497
2. Escrito de inicio de sucesión <i>ab intestato</i> con poder general. Aceptación de herencia	498
3. Escrito de inicio de sucesión testamentaria con testamento ológrafo	500
4. Escrito solicitando protocolización de testamento ológrafo	502
5. Escrito de inicio de sucesión con testamento por acto público	503
6. Escrito dirigido a la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires denunciando herencia vacante	505
7. Escrito de inicio de sucesión vacante por la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	506
8. Escrito de la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires solicitando se repute vacante la herencia	507
9. Escrito de inicio de sucesión por acreedor	508
10. Escrito de reconocimiento de la calidad de heredero	509
11. Escrito solicitando se dicte declaratoria de herederos	509
12. Escrito solicitando se declare rectificación de partida de matrimonio	510
13. Escrito de presentación de coherederos, ratificando lo actuado y solicitando ampliación de la declaratoria de herederos	510
14. Escrito solicitando se ordene la inscripción de la declaratoria de herederos en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal	511

15. Escrito solicitando se ordene la inscripción de la declaratoria de herederos en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires.	512
16. Escrito solicitando se ordene la inscripción de la declaratoria de herederos por el sistema de tracto abreviado	513
17. Escrito solicitando la inscripción de la declaratoria de herederos en la Dirección General de Cementerios de la Ciudad de Buenos Aires	514
18. Escrito solicitando la inscripción de la declaratoria de herederos en el Registro de la Propiedad Automotor	515
19. Escrito solicitando se declare vacante la herencia.	516
20. Nota solicitando recompensa dirigida al Procurador General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	517
21. Edicto	517
22. Escrito solicitando acumulación de procesos	517
23. Escrito solicitando audiencia para la designación de administrador provisional	518
24. Escrito solicitando audiencia para la designación de administrador definitivo	519
25. Escrito solicitando audiencia para la designación de inventariador, tasador y partidor	519
26. Escrito del administrador solicitando autorización para intervenir en juicio	520
27. Escrito solicitando se intime a rendir cuentas al administrador	520
28. Escrito aceptando legado y solicitando su entrega	521
29. Escrito solicitando la declaración de legítimo abono	522
30. Escrito practicando liquidación de tasa de justicia	523
31. Escrito solicitando regulación de honorarios.	523
32. Escrito solicitando regulación de honorarios anticipada por renuncia al patrocinio.	524
33. Escrito solicitando regulación de honorarios por el desempeño del cargo de administrador	524
34. Escrito solicitando intimación al pago de honorarios	525
35. Escrito de clasificación de trabajos y estimación del monto del juicio	525

36. Escrito solicitando se libre oficio al banco para que informe la cantidad de bonos de deuda previsional y sus intereses	527
37. Escrito solicitando el cambio de titularidad de los bonos de deuda previsional y acreditando pago de tasa de justicia	527
38. Escrito solicitando la inscripción como bien de familia en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires	528
39. Escrito solicitando la desafectación como bien de familia en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires	529
40. Escrito solicitando la inscripción en el Registro Nacional del Automotor y Créditos Prendarios.	530
41. Escrito de partición en caso de ascendientes en la sucesión de un hijo soltero	531
42. Escrito de partición del cónyuge y cuatro hijos matrimoniales del patrimonio ganancial del causante.	541
43. Escrito de liquidación de herencia. Concurrencia del cónyuge y un hijo matrimonial en la partición de bienes propios y bienes gananciales	545
44. Partición de una sucesión con concurrencia del cónyuge y dos hijos de bienes propios y bienes gananciales	554
45. Partición de una sucesión con concurrencia de cónyuge y un ascendiente, con recompensa a favor de la sociedad conyugal por mejoras con fondos gananciales sobre un bien propio	561
46. Cumplimenta. Acompaña.	568
47. Oficio al Colegio de Escribanos	569
48. Adjunta edictos. Acredita diligenciamiento de oficio	569
 CONCORDANCIAS PROCESALES.	 573
BIBLIOGRAFÍA	581